INFORME DE EVALUACION

LLAMADO CONTRATACION DIRECTA Nº 004/2014.
"ADQUISICION DE TINTAS - ID: 272.265"

1. **Introducción**

En la ciudad de Villa Hayes, capital del XV Dpto. de Presidente Hayes, a los 30 días del mes de mayo del año 2014, siendo las 08:00 horas, se reúnen en la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gobernación, sito Avda. Laudo Hayes y Costanera, los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Gobernación del XV Dpto. de Presidente Hayes.-

2. **Antecedentes**

A) Nº DE PAC: 272.265.-

B) Disponibilidad Presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS", del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2014".-

C) Publicación: en el SICP.-

D) Miembros del comité de Evaluación: han sido designados por Resolución Nº 46/13, el **Abog. Rubén Darío Núñez Jordán., Lic. Andrés Marín Aguiar, Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.-**

E) El sistema de adjudicación es por: El total.-

3. **Acto de Apertura**

De conformidad al Art 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que se componen las ofertas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el local de la Gobernación de Presidente Hayes, sito en Avda. Laudo Hayes y Costanera, en fecha 16 de mayo del corriente año; siendo las 08:30 horas, presentándose las siguientes empresas:

- **ALIANZA 7 S.A.**
- **COMERCIAL FORTUNA S.A.**
- **DISTRIBUIDORA VICSIL.**
- **OP INSUMOS & SERVICIOS.**
- **PRETO COMERCIAL.**
- **LG TRADING.**
- **FERRO INSUMOS Y SERVICIOS.**

Rubén Darío Núñez Jordán
ABOGADO
Matrícula C.S.J. Nº 9.417

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala
Director Administración y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

Prof. Lic. Andrés Marín A.

4. Criterios de Evaluación y Cuadro de Comparación:

4.1 Verificación de los documentos sustanciales y formales solicitados en el PBC.

DOCUMENTOS REQUERIDOS	LG TRADING	FERRO INSUMOS Y SERVICIOS
Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante *	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de cedula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento Tributario y/o IVA.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecida en el Art 40 y de integridad conforme al Art 20 inc. W, ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el cual se encuentra dentro de los formularios	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentra involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	CUMPLE	CUMPLE
Balance General año 2012 y 2013.	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE

4.2 **CRITERIOS ECONÓMICOS** – Conforme: Anexo I - Cuadro Comparativo de Precios – Anexo II Cuadro de Adjudicación.-

5. Conclusión:

5.1 Con relación a las ofertas presentadas por las firmas, ALIAZA 7 S.A., COMERCIAL FORTUNA S.A. y DISTRIBUIDORA VICSIL., superan la Disponibilidad Presupuestaria prevista para el presente llamado. Por lo tanto este Comité de Evaluación determina que son ofertas NO EVALUABLES.-

5.2 En cuanto a las firmas OP INSUMOS & SERVICIOS y PRETO COMERCIAL, por nota UOC Nº 048/14 y nota UOC Nº 049/14 respectivamente les fue requerida la presentación de documentaciones relativas a la Capacidad Financiera y Autorización del Fabricante; las cuales no fueron respondidas. Por lo tanto este Comité de Evaluación recomienda que las mencionadas empresas sean DESCALIFICADAS.-

5.3 Conforme a las verificaciones realizadas, y no existiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas y habiéndose acreditado de acuerdo a las mismas, las ofertas presentadas por las empresas **LG TRADING y FERRO INSUMOS Y SERVICIOS.**, cumplen satisfactoriamente con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que resultan **OFERTAS EVALUABLES.-**

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala
Director Administración y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

Prof. Lic. Andrés Marín A.

Rubén Darío Núñez Jordán
ABOGADO
Matrícula C.S.J. Nº 9.417

5.4 Por lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación **recomienda que se realice la presente adjudicación, "salvo mejor parecer"** de la máxima autoridad de la institución, conforme a lo estipulado en la Ley 2.051/03 en su Art. 34 inc. c) que expresa *"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptible de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"* y por el Art. 28 de la misma Ley, a la empresa **FERRO INSUMOS Y SERVICIOS** por un **monto total de Gs. 54.950.000** (Guaraníes cincuenta y cuatro millones novecientos cincuenta mil) IVA incluido, por cumplir con la capacidad técnica, legal y económica del presente llamado.-

5.5 Comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Se da por finalizada la Evaluación, siendo las 09:30 del mismo día, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán.

Lic. Andrés Marín Aguiar

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.

Gobernacion del Departamento de Villa Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Contratacion Directa N° 004/2014
ID Llamado: 272.265
Bien/Servicio: "Adquisción de Tintas"

ANEXO I: Cuadro Comparativo de Precios

							LG TRADING				FERRO INSUMOS Y SERVICIOS		
ITEM	Codigo	DESCRIPCION DEL BIEN	Cantidad	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA HP 60 ORIGINAL	250	UNIDAD	En su respectivo empaque con sello de garantia	HP	IRLANDA	68.800	17.200.000	HP	Singapur/Mañasi/China/otros	65.000	16.250.000
2	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA HP 60 ORIGINAL	160	UNIDAD	En su respectivo empaque con sello de garantia	HP	IRLANDA	85.500	13.680.000	HP	Singapur/Mañasi/China/otros	80.000	12.800.000
3	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA HP 21 ORIGINAL	50	UNIDAD	En su respectivo empaque con sello de garantia	HP	IRLANDA	68.800	3.440.000	HP	Singapur/Mañasi/China/otros	65.000	3.250.000
4	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA HP 22 ORIGINAL	50	UNIDAD	En su respectivo empaque con sello de garantia	HP	IRLANDA	85.500	4.275.000	HP	Singapur/Mañasi/China/otros	80.000	4.000.000
5	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA HP 122 ORIGINAL	50	UNIDAD	En su respectivo empaque con sello de garantia	HP	IRLANDA	50.000	2.500.000	HP	Singapur/Mañasi/China/otros	55.000	2.750.000
6	44103105-001	TONER PARA IMPRESORA LASER NEGRO HP 1006 ORIGINAL	15	UNIDAD	En su respectivo empaque con sello de garantia	HP	IRLANDA	285.000	4.275.000	HP	Singapur/Mañasi/China/otros	320.000	4.800.000
7	44103105-005	TONER PARA FOTOCOPIADORA SHAR P 1642 CS ORIGINAL	15	UNIDAD	En su respectivo empaque con sello de garantia	Sharp	Taiwan	418.000	6.277.500	Sharp	Singapur/Mañasi/China/otros	390.000	5.850.000
8	44103105-001	TONER PARA IMPRESORA LASER HP CP1215 NEGRO ORIGINAL	15	UNIDAD	En su respectivo empaque con sello de garantia	HP	IRLANDA	330.000	4.950.000	HP	Singapur/Mañasi/China/otros	350.000	5.250.000
									56.597.500				**54.950.000**

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán.

Lic. Andrés Marín Aguiar.

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.

Gobernacion del Departamento de Villa Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Contratacion Directa N° 004/2014
ID Llamado: 272.265
Bien/Servicio: "Adquisición de Tintas"

ANEXO II: Cuadro de Adjudicacion.

								FERRO INSUMOS Y SERVICIOS		
ITEM	*Codigo*	*DESCRIPCION DEL BIEN*	*Cantidad*	*Unidad de Medida*	*Presentacion*	*Marca*	*Marca*	*Procedencia*	*Precio Unitario (IVA Incluido)*	*Precio Total (IVA Incluido)*
1	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA HP 60 ORIGINAL	250	*UNIDAD*	*En su respectivo empaque con sello de garantia*	*HP*	*HP*	*Singapur/Mañasi/China/ot*	*65.000*	*16.250.000*
2	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA HP 60 ORIGINAL	160	*UNIDAD*	*En su respectivo empaque con sello de garantia*	*HP*	*HP*	*Singapur/Mañasi/China/ot*	*80.000*	*12.800.000*
3	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA HP 21 ORIGINAL	50	*UNIDAD*	*En su respectivo empaque con sello de garantia*	*HP*	*HP*	*Singapur/Mañasi/China/ot*	*65.000*	*3.250.000*
4	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA HP 22 ORIGINAL	50	*UNIDAD*	*En su respectivo empaque con sello de garantia*	*HP*	*HP*	*Singapur/Mañasi/China/ot*	*80.000*	*4.000.000*
5	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA HP 122 ORIGINAL	50	*UNIDAD*	*En su respectivo empaque con sello de garantia*	*HP*	*HP*	*Singapur/Mañasi/China/ot*	*55.000*	*2.750.000*
6	44103105-001	TONER PARA IMPRESORA LASER NEGRO HP 1006 ORIGINAL	15	*UNIDAD*	*En su respectivo empaque con sello de garantia*	*HP*	*HP*	*Singapur/Mañasi/China/ot*	*320.000*	*4.800.000*
7	44103105-005	TONER PARA FOTOCOPIADORA SHAR P 1642 CS ORIGINAL	15	*UNIDAD*	*En su respectivo empaque con sello de garantia*	*Sharp*	*Sharp*	*Singapur/Mañasi/China/ot*	*390.000*	*5.850.000*
8	44103105-001	TONER PARA IMPRESORA LASER HP CP1215 NEGRO ORIGINAL	15	*UNIDAD*	*En su respectivo empaque con sello de garantia*	*HP*	*HP*	*Singapur/Mañasi/China/ot*	*350.000*	*5.250.000*
					TOTAL					**54.950.000**

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán. **Lic. Andrés Marín Aguiar.** **Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.**